

# Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - Comas

“Año del buen Servicio al Ciudadano”



## Resolución Directoral N° 03827-2017-UGEL.04

Comas, 23 MAR. 2017

**VISTOS:** El expediente N° AAJ2017-INT-28567, las Resoluciones Directorales Regionales N°s 1625 y 1626-2017-DRELM emitidas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, la Resolución Directoral N° 3765-2017 emitida por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, el Informe N° 044-2017-UGEL04-ASGESE-ESSE-WRLV-GWIL, y demás documentos adjuntos en un total de 50 folios útiles, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, tomando en consideración que Lima Metropolitana ha sido afectada por las intensas precipitaciones pluviales que se presentan en las zonas altas del departamento de Lima y de la Sierra Central, habiéndose incrementado los niveles de agua y caudales de los ríos Rímac, Chillón y Lurín, así como la activación de quebradas produciendo huaicos y deslizamientos que afectan la infraestructura de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción y repercutiendo en la normal transitabilidad de la ciudad; y a efectos de salvaguardar la integridad de la población estudiantil, personal docente, administrativo y directivo; resolvió mediante Resolución Directoral Regional N° 1577-2017-DRELM disponer que las Unidades de Gestión Educativa Local procedan con la suspensión de clases de las Instituciones Públicas y Privadas de sus jurisdicciones, la misma que operó por los días 16, 17, 18 y 19 de marzo del presente año;

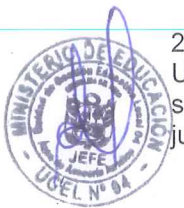
Que, esta UGEL mediante Oficio Múltiple N° 070-2017-DUGEL.04-AAJ hizo de conocimiento de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción, la suspensión de clases hasta el 19 de marzo del año en curso, atendiendo a los fundamentos señalados en la Resolución Directoral Regional N° 1577-2017-DRELM;

Que, con Resolución Directoral Regional N° 1625-2017-DRELM de fecha 20 de marzo de 2017, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, resolvió disponer que las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana procedan a la ampliación de la suspensión temporal de clases de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de su jurisdicción, la cual operó por los días 20 y 21 de marzo de 2017;

Que, en atención a lo señalado, mediante Resolución Directoral N° 3765-2017, esta UGEL formalizó la suspensión temporal de clases de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de su jurisdicción por los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de marzo de 2017, periodo en el cual se proseguiría con las evaluaciones para determinar la continuidad del servicio educativo;

Que, con Resolución Directoral Regional N° 1626-2017-DRELM, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana resuelve disponer que las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana procedan con la ampliación de la suspensión temporal de clases de las instituciones educativas públicas y privadas de su jurisdicción por los días 22, 23 y 24 de marzo de 2017, por razones climatológicas y atendiendo a la necesidad de contar con el servicio de agua rehabilitado para asegurar el aseo y la fumigación de las instituciones educativas;

Que, la citada Resolución Directoral Regional en su parte considerativa indica que la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo de dicha Sede Regional mediante Informe N° 34-2017-



MINEDU/DMGI-DRELM-OSSE señala que los días 25 y 26 de marzo de 2017 las instituciones educativas que previamente determine la UGEL respectiva, deberán realizar labores de limpieza y fumigación para el restablecimiento del servicio educativo el día 27 de marzo de 2017;

Que, mediante Informe N° 044-2017-UGEL04/ASGESE/ESSE/WRLV, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de esta UGEL, en el marco de las acciones de supervisión y levantamiento de información realizadas para evaluar las condiciones para el reinicio de las clases, comunica que es necesario disponer la suspensión de las mismas en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL04 conforme a lo señalado en la Resolución Directoral Regional N° 1626-2017-DRELM, siendo que en el caso de algunas instituciones educativas de los distritos de Puente Piedra y Carabayllo, cuyo listado adjunta, la suspensión deberá mantenerse incluso después del periodo señalado por la citada Resolución Directoral Regional y hasta nueva disposición, sujeta a las evaluaciones que se realicen, ya que se encuentran en alto riesgo;

Que, de conformidad con el artículo 33° del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, la UGEL 04 es responsable de ejecutar e implementar las acciones para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo, en el ámbito de su jurisdicción, que comprende los distritos de Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Ancón y Santa Rosa;

Que, el artículo 142° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED y modificado por el Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU, establece que la UGEL es responsable de garantizar la continuidad del servicio educativo, disponiendo, entre otros, la suspensión excepcional de clases;

Contando con el visto bueno del Área de Asesoría Jurídica, ASGESE y Coordinadores del COE-UGEL 04;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 011-2012-ED, modificado por el Decreto Supremo 009-2016-MINEDU; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-ED; Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el "Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana"; y, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- AMPLIAR** la SUSPENSIÓN TEMPORAL de clases de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, la misma que operará por los días 22, 23 y 24 de marzo de 2017.

**Artículo 2.- PRECISAR** que la suspensión temporal dispuesta en el artículo precedente se mantendrá incluso después del periodo señalado y hasta nueva disposición sujeta a las evaluaciones que se realicen, solo en el caso de las instituciones educativas señaladas en el Anexo de la presente resolución.

**Artículo 3.- DISPONER** que el Equipo de Tramite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución Directoral dentro del plazo de Ley a las Áreas pertinentes de esta UGEL, y a las IIEE de esta jurisdicción, de acuerdo al modo y forma previstos en la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General". Asimismo, encargar al Equipo de Tecnologías de la Información la publicación de la presente resolución en la página Web de la Institución.

**Regístrese y Comuníquese;**

  
-----  
**MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO**  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO

RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CARABAYILLO – UGEL 04

N°	Código de local	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Localidad	Centro Poblado	Distrito	TURNO	RIESGO			OBSERVACIONES	TIPO
										B	M	A		
1	296577	0628057	374	Inicial - Jardín	CARRETERA A CANTA SIN	HUATOCAY	HUATOCAY	Carabayillo	M		X		ACCESO RESTRINGIDO DESBORDE DE RIO	C
2	296638	1632694 - 0776195	8163 SANTIAGO APOSTOL DE PUNCHAUCA	Inicial - Jardín / primaria	CARRETERA A CANTA SIN	PUNCHAUCA	PUNCHAUCA	Carabayillo	M		X		POSIBLE DESLIZAMIENTO Y DESBORDE DE RIO	C
3	296695	0468496	3526	Primaria	CARRETERA CANTA SIN	HUATOCAY	HUATOCAY	Carabayillo	M		X		ACCESO RESTRINGIDO DESBORDE DE RIO	C
4	296775	1650274 - 0763326	8159	Inicial - Jardín / PRIMARIA	CARRETERA A CANTA SIN	EL PUJIO	EL PUJIO	Carabayillo	M		X		ACCESO RESTRINGIDO DESBORDE DE RIO	C
5	296817	1694512 - 0434960	3512 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial - Jardín / Primaria / Secundaria	CARRETERA A CANTA SIN	CHOCAS ALTO	CHOCAS ALTO	Carabayillo	M / T		X		ACCESO RESTRINGIDO DESBORDE DE RIO	C
6	296935	1496413 - 0452815	8177 EL ROSARIO DE JICAMARCA	Inicial - Jardín / PRIMARIA	CARRETERA CANTA SIN	JICAMARCA	EL ROSARIO	Carabayillo	M		X		ANIEGO EN PATIO DEBIDO A LLUVIAS Y POSIBLE DESLIZAMIENTO	C
7	616084	1525914	CRISTO LUZ DEL MUNDO	Inicial - Jardín	MZ B LOTE 27-28	EL PROGRESO	CARABAYILLO	Carabayillo	M		X		INFRAESTRUCTURA EN RIESGO DEBIDO A LLUVIAS	C
8	710345	1496443 - 1496744	897 / 8189	Inicial - Jardín / Primaria	FUNDO HUARANGAL SIN	HUARANGAL	HUARANGAL	Carabayillo	M		X		INUNDACION DEBIDO A DESBORDE DE RIO	C
9	296488	1034412	876 RIO SECO	Inicial - Jardín	CARRETERA A CANTA S/ JICAMARCA	JICAMARCA	JICAMARCA	Carabayillo	M		X		POSIBLE RIESGO EN VIAS DE ACCESO ANTE LLUVIAS	C
10	296742	0635447	8167	Primaria	CARRETERA A CANTA S/ JICAMARCA	JICAMARCA	JICAMARCA	Carabayillo	M		X		POSIBLE RIESGO EN VIAS DE ACCESO ANTE LLUVIAS	C

RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – UGEL 04

N°	Código de local	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Localidad	Centro Poblado	Distrito	TURNO	RIESGO			OBSERVACIONES	TIPO
										B	M	A		
1	318937	1053511	606	Inicial - Jardín	MZ Q LOTE 35	CHILLON	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M / T		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
2	318942	1053552	607	Inicial - Jardín	CALLE 7 Y 10 MZ G-I	VALLE CHILLON	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
3	319041	0831271	8178	Primaria	CALLE 5, 21, 22 SIN	LOS SAUCES	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M		X		EN RIESGO DESBORDE DE RIO	C
4	319296	0766867 - 1054279	5171 TUPAC AMARU II	Primaria / Secundaria	MZ J LOTE 1	CHILLON	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M / T		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
5	319319	0781294 - 1054436	5173 GUSTAVO MOHME LLONA	Primaria / Secundaria	AVENIDA TWINZA SIN MZ P LOTE 26	VILLA CRUZ	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M / T		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
6	776360	1692656	NUEVO AMANECER	Inicial - Jardín	MZ C LOTE 9	NUEVA ESPERANZA	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M / T		X		POSIBLE DESLIZAMIENTO DE TERRENO COLINDANTE Y ACCESO LIMITADO	C
7	777473	1693969	SEMILLITAS	Inicial - Jardín	MZ E LOTE 20	FUNDO GALLINAZOS	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	M		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C

ASESORIA JURÍDICA UGEL N° 04 FOLIO N° LETRAS N°







PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – UGEL 04

N°	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Distrito	RIESGO			OBSERVACIONES	TIPO
						B	M	A		
1	785133	JESUS REDENTOR DE PUNCHAUCA	Inicial - Jardín	Mz D Lote 42 43 Sector Punchauca, Santa Elisa	Carabayllo			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
2	779085	HISPANO AMERICANO TRINI	Inicial - Primaria / Secundaria	Calle Manuel Prado Oeste Mz B Lote 6-10, Villa El Paraíso - El Progreso	Carabayllo			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
3	749673	SAN AGUSTIN DE VILLA VICTORIA	Inicial - Primaria / Secundaria	Mz B Lote 01 A1 07, Villa Victoria	Carabayllo			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C

### RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – UGEL 04

N°	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Distrito	RIESGO			OBSERVACIONES	TIPO
						B	M	A		
1	319654	BUENAVENTURA DE JESUS	Inicial - Primaria / Secundaria	CALLE 17 S/N MZ R LOTE 17	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
2	319866	VIRGEN DE VIRGENES	Inicial - Primaria / Secundaria	Lotes 18-19 Mz M, Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
3	574753	LA CASITA DE MARIA FERNANDA	Inicial - Jardín	Mz G Lote 01, Asociación De Vivienda Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
4	710920	GUMERCINDA VELAZCO RODRIGUEZ	Inicial - Primaria	Mz E Lote 20, Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
5	319970	EL ROSARIO	Inicial - Primaria	Mz F Lote 04, Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
6	708408	DIVINO CORAZON DE JESUS	Inicial - Primaria / Secundaria	Mz B Lote 1-2, Panamericana	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
7	786142	KOBE COLLEGE	Inicial - Primaria	Avenida Parcela 10301-B1 S/N, Fundo Los Gallinazos	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
8	783704	PAMER PUENTE PIEDRA 2	Secundaria	Mz H Lote 5, 6, 19-22, Villa Cruz	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
9	710393	CASTILLO DEL REY	Inicial - Primaria / Secundaria	Mz H Lote 41-43, Valle Del Chion	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
10	319989	CEBA - SAN MARCOS	Básica Alternativa - Avanzado	Mz J Lote 5, Valle Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
11	712151	ANTONIO RAIMONDI DE CHILLON	Inicial - Primaria	Mz I Lote 6 -8, Valle Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
12	781494	MAESTRA JARDINERA I	Inicial - Primaria	Mz DT Lote 04-05, Los Portales De Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
13	319927	SANTA ELENA	Inicial - Primaria / Secundaria	Mz A Lote 12, Los Jardines De Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
14	534366	CASA DE NIÑOS ASUNCION DE MARIA	Inicial - Jardín	Mz2 Lite 23 jardines de Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
15	303511	FRANCISCO DE ZELA	Inicial - Primaria / Secundaria	Mz2 Lite 23 jardines de Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
16	783822	VENCEDORES EN CRISTO	Inicial - Primaria	Parcela 39 C, Agraria Gallinazos	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
17	776058	JESUS SUBLIME MAESTRO DE PUENTE PIEDRA	Primaria	Avenida Victor Andres Belaunde, Calle Danubio S/N 1708, El Carmen	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
18	320186	LOS CERVANTINOS	Inicial - Primaria / Secundaria	Mz J Lote 4-5, San Pedro	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C



ASESORIA JURIDICA  
UGEL N° 04  
FOLIO N°: 02  
LETRAS N°:





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRONOEI DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – UGEL 04

N°	Código Modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Distrito	RIESGO			OBSERVACIONES	TIPO
						B	M	A		
1	3857188	WAWA-ASIRI X	Pronoei	Carretera A Canta S/N Mz I Lote 16 Centro Poblado: Huatocay	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
2	3857156	FANTASIA INFANTIL V	Pronoei	Mz A Lote 6 Centro Poblado: Fray Martin	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
3	3857198	FANTASIA INFANTIL VI	Pronoei	Mz A Lote 6 Centro Poblado: Fray Martin	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
4	3855565	FANTASIA INFANTIL VII	Pronoei	Mz D Lote 10 Centro Poblado: Chocas Bajo	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
5	3857184	WAWA-ASIRI VI	Pronoei	Carretera Canta Km 24.5, Juventud Solidaria De Carabaylo	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
6	3857185	WAWA-ASIRI VII	Pronoei	Carretera Canta Km 24.5, Juventud Solidaria De Carabaylo	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
7	3857148	NUEVO AMANECER V	Pronoei	Mz I-1 Lote 10, Carolina II	Carabaylo		X		RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRONOEI DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – UGEL 04

N°	Código Modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Distrito	RIESGO			OBSERVACIONES	TIPO
						B	M	A		
1	3857867	ROSA DEL ANDEN I	Pronoei	Mz A Lote 11, Villa Cruz	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
2	3857868	ROSA DEL ANDEN II	Pronoei	Mz A Lote 3, Panamericana	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
3	3857850	LOS NIÑOS DEL FUTURO V	Pronoei	Mz E Lote 21, Valle Chillón	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C
4	3858687	ESTRELLITA FELIZ	Pronoei	Parcela 61 S/N, Parcelas Ex Hacienda Gallinazo	Puente Piedra			X	RIESGO DE DESBORDE DE RIO CHILLON	C



ASESORÍA JURÍDICA  
UGEL N° 04  
FOLIO N°: .....03  
LETRAS N°: .....

